

	FundAnita IPS Somos parte de la Solución ACTIVIDAD: PROCESO PSICOTERAPÉUTICO	NIT 830.110.098-4
		FORMATO 7: CIERRE DE EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA
		Versión 2/2018 Página: 1 de 1

410 9944 - 416 8924 / Carrera 70 D No. 48 A - 78 Normandía / www.fundanita.com.co - www.fundanita.com / ips@fundanita.com	
PROGRAMA	NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA

CIERRE DE CASO EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA

H.C.: 233410

Nombre del paciente: Gil Zamudio Viceda Manuel

Fecha: D (12) M (Mar) A (2020)

En cumplimiento de los objetivos anteriormente establecidos y explicados al paciente en sesión inicial, se demuestra que:

1. Se estableció atención al caso mediante la aplicación de pruebas neuropsicológicas, en las cuales se establece aproximación diagnóstica de acuerdo a motivo de consulta y antecedentes patológicos.
2. Se entregó informe neuropsicológico con sugerencias y/o recomendaciones al médico tratante en aras de proporcionar atención integral especializada de acuerdo a las necesidades específicas de cada paciente y/o caso; el cual, a su vez, permite direccionar plan de seguimiento y/o intervención con el fin de complementar el proceso diagnóstico y de intervención clínica.
3. El/la paciente asistió a las sesiones programadas, las cuales se realizaron según fecha establecida, en cumplimiento de los objetivos citados anteriormente.

En constancia de lo anterior.

Manuel Viceda Gil

Firma del paciente y/o representante familiar.

PROFESIONAL QUE LIDERA	T. P. / DOCUMENTO	FIRMA
<u><i>Margely Rivera</i></u>	<u>111772</u>	<u><i>[Firma]</i></u>